PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vegachi, 31 de octubre de 2022

Señor (a)
JUAN DAVID VALENCIA TRUJILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 3290409
Coordinador Académico de Programas Especiales
Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial
Puerto Berrio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual octubre del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3290409 del año 2022

Jorge Alejandro Osorio Castillo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1038104870 de Caucasia, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de CUARENTA MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS COP ($40.395.600). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) diez (10) pagos iguales por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS COP ($3.847.200) cada uno, correspondientes a los meses de febrero a noviembre de 2022. b) un último pago por el valor de UN MILLON NOVECIENTOS VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS COP ($1.923.600), correspondiente al mes de diciembre de 2022.

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2022.

OBJETO:
5_9502_103 AL 5_9502_117 Prestar los servicios profesionales como instructor técnico para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa sena emprende rural y atendiendo las instrucciones de la dirección de empleo y trabajo - coordinación nacional de emprendimiento.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo	Reunión sobre modificaciones en la entrega de materiales de formación 2023 con	Pantallazo reunión de modificación en la entrega de materiales de formación.

	establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	dinamizadora Yuliana Castrillón y equipo SER. Reunión con subdirector Fernando Cano, coordinadores, dinamizadores e instructores del CTMAE.	Pantallazo Reunión con subdirector del CTMAE. Carpera F1
2	Articular con los instructores técnicos para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.	**Formación complementaria:** **“Producción Agropecuaria Ecológica para la Soberanía Alimentaria”.** **Competencia:** Programar cultivo agrícola según métodos y normativa. **Resultados de aprendizaje:** • Proyectar las áreas de producción de acuerdo con normativa y procedimiento técnico. • Calcular los costos de producción de un cultivo teniendo en cuenta el método y normatividad vigente. **Día de ejecución:** **Ficha 2586175:** Los días 7, 14, 21 y 28 de octubre de 2022.	Listados de asistencia y fotografías. Carpeta F3.

		Formación complementaria: **“Producción agropecuaria para la seguridad alimentaria en contextos socioculturales”.** **Competencia:** Sembrar cultivo de acuerdo con manual técnico y normativa **Resultados de aprendizaje:** • Planear la siembra del cultivo agrícola de acuerdo con buenas prácticas agrícolas. • Aplicar acciones correctivas en el proceso de siembra acorde con resultados y buenas prácticas agrícolas. • Verificar proceso de siembra del cultivo agrícola de acuerdo con criterios técnicos. • Sembrar el material vegetal siguiendo las buenas prácticas agrícolas. **Días de ejecución:** **Ficha 2586135:** Los días 3, 4, 10, 11, 18, 24, 25 y 31 de octubre de 2022. **Ficha 2586153:** Los días 5, 6, 7, 12, 13, 19, 20, 26 y 27 octubre de 2022.	
4	Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y	Envío del informe mensual de ejecución contractual dentro de las fechas	Informe contractual, planilla seguridad social septiembre,

	seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro del programa SER de su Centro de Formación o quien cumpla sus funciones.	establecidas por el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial.	pantallazo programación Sofia plus (formatos Pdf). Carpeta F4.
5	Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENA en beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones del Dinamizador Rural de Centro.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
6	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Realizar el envío de agendas de desplazamiento correspondiente a las salidas ejecutadas en el mes de octubre.	Agendas de desplazamiento Octubre. Carpeta F6.
7	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
8	Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de la unidad productiva resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales, así como la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices de la línea de empleabilidad.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
9	Apoyar las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y la Subdirección de Centro.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
10	Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	

11	Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
12	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Dinamizador Rural de Centro y la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
13	Articular con el instructor de emprendimiento en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices, así como la creación de unidad productiva cuando corresponda.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
14	Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
15	Consolidar la creación de XXX unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo Este ítem se ajusta de acuerdo con los diseños curriculares que se asignen).	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
16	El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo – portafolio de evidencias para cada caso.	Alimentación del one drive con las evidencias de las formaciones, según lista de chequeo.	Pantallazo del one drive. Carpeta F16.
17	<u>OPCIONAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS</u> De apoyo a la empleabilidad: ▪ Realizar acciones de formación para la ocupación rural ▪ Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	

	programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.		
18	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	
19	Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia ““Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y “0rientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2022.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	226522	Vegachi	10/10/2022	14/10/2022
2.	241922	Vegachi	18/10/2022	21/10/2022
3.	247322	Vegachi	24/10/2022	28/10/2022

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 24167627 de la planilla, ASOPAGOS correspondiente al mes de septiembre (Decreto Ley 2106 de 2019 – “*Decreto Ley Antitrámites”*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (1) folios.Se anexa link de acceso para evidencias.

https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/ymcastrillon_sena_edu_co/Documents/PROGRAMA%20SER%20CTMAE%202022/EVIDENICIAS%20MENSUALES?csf=1&web=1&e=IECFl0

Cordialmente,

Jorge Alejandro Osorio Castillo
Contratista
C.C. No. 1038104870

Recibí a satisfacción:

Juan David Valencia Trujillo
Supervisor(a) CO1.PCCNTR.3290409 de 2022
Coordinador académico de programas especiales